



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL
DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RR.HH.
SERVICIO RELACIONES LABORALES

En Acción social YA NO SE UTILIZA EL PORTAFIRMAS SIGP

Pasos para grabar y firmar una solicitud:

1º Cumplimentar los datos de la ayuda a solicitar y, en su caso, subir documentos

2º Dar a “enviar y firmar” como siempre

De inmediato aparece un mensaje de declaración de conformidad de contenido y de firma. Dar a “confirmar”.

3º Seleccionar el certificado digital (Utilizar preferentemente el DNI electrónico o el certificado digital personal de la Fábrica de Moneda y Timbre).

4º Saldrá un mensaje “Accediendo a firma no criptográfica. Va usted a enviar la solicitud...”

Finalmente saldrá un mensaje “grabando su solicitud”.

Confirmación de consentimiento

Va usted a firmar el documento generado con los datos introducidos en el formulario (la visualización del documento la tiene disponible a través del botón Ver documento).

Con esta acción **DECLARA** que son ciertos los datos a firmar. **MUESTRA** su conformidad con el contenido del documento y **CONFIRMA** su voluntad de firmar.

Cerrar

Confirmar

Accediendo a firma no criptográfica.

Va usted a enviar la solicitud. Esta solicitud será firmada mediante firma no criptográfica.